

Órgano competente: Dependencia de Inspección

Lugar de comparecencia: Dependencia de Inspección de la Agencia Tributaria de Murcia. Calle Acisclo Díaz, 5.<sup>a</sup>, Murcia.

En virtud de lo anterior dispongo que los obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el lugar antes indicado, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia a 3 de marzo de 2006.—El Inspector Regional, Cristóbal Osete Caravaca.

Ministerio de Economía y Hacienda  
Agencia Estatal de Administración Tributaria  
Delegación de Murcia

### 3903 Notificación a obligados tributarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación al obligado tributario o a su representante una vez, constando como desconocido, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los siguientes actos administrativos:

#### Obligado tributario o representante

NIF	Nombre/Razón Social	Procedimiento
22476360R	FRANCISCO CARLOS TORNEL HERNÁNDEZ	Sancionador.
48446037X	ANA YESICA BOX ZAPATA	Sancionador.
B30702427	CONSTRUCCIONES GALUNION SL	Comprobación e investigación.
A30093421	ELCOS SA	Notificación de suspensión actuaciones por remisión al Ministerio Fiscal.
22476360R	FRANCISCO CARLOS TORNEL HERNÁNDEZENCARNACIÓN	
74190898M	VALLEJOS RUIZ	Liquidación.
B30407381	STANDARD VISION SL	Exigencia de la reducción practicada en el acuerdo de imposición de sanción.
B30563340	SUMINISTROS SAN JORGE SL	Exigencia de la reducción practicada en el acuerdo de imposición de sanción.

Órgano competente: Dependencia de Inspección

Lugar de comparecencia: Dependencia de Inspección de la Agencia Tributaria de Murcia. Calle Acisclo Díaz, 5.<sup>a</sup>, Murcia.

En virtud de lo anterior dispongo que los obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el lugar antes indicado, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia a 3 de marzo de 2006.—El Inspector Regional, Cristóbal Osete Caravaca.